

**Instituto de Estudios Filosóficos “Santo Tomás de Aquino”**

**SEMINARIO DE METAFÍSICA**

**Ciclo 2022**

**BIEN, VOLUNTAD, LIBERTAD**

**Reunión jueves 7 de Abril**

**Clase N° 3**

**El Bien: noción de bien y notas que lo caracterizan**

**Asistentes:**

- 1) Prof. Dr. Félix A. Lamas (Director del Seminario)
- 2) Agustina Santos
- 3) Albano Jofre
- 4) Bruno Benedetti
- 5) Carlos Arnossi
- 6) Carlos Barbé
- 7) Cristian Davis
- 8) Daniel Alioto
- 9) Daniel Herrera
- 10) Eduardo Olazabal
- 11) Fernando Bujan
- 12) Guillermo García
- 13) Hugo Torres
- 14) Ignacio Gallo
- 15) Ignacio Rodríguez Varela
- 16) Ivan Salas
- 17) Javier Barbieri
- 18) Jorge O'Reilly
- 19) José Richards
- 20) Juan Manuel Paniagua
- 21) Juan Thorne
- 22) Juan Bautista Fos
- 23) Juan Pablo Barros
- 24) Julián Ritzel Farret
- 25) Julio Lalanne
- 26) Leandro Morfú
- 27) Lucila Adriana Bossini

- 28) Orlando Gallo
- 29) Patricio Hughes
- 30) Sebastian Guijarro
- 31) Sergio Tapia
- 32) Soledad Lamas
- 33) Thales Correa Braga Lobo
- 34) Belén Masci (secretaria de acta)

### **Consideraciones previas del Director del Seminario Prof. Dr. Félix Lamas.**

En la presente clase vamos a continuar profundizando la noción de *Bien*.

### **Exposición del Director del Seminario Prof. Dr. Félix Lamas.**

Como *bueno* es lo *perfecto* y, porque es perfecto, es *apetecible*, aparecen dos notas de la definición de bueno. Sin embargo, en realidad, no son notas de una definición porque no es posible definir propiamente un trascendental, lo único que podemos hacer es caracterizarlo sin la precisión lógica de una definición.

El carácter analógico de esta noción se aplica de modos, maneras y medidas distintas, en las diversas categorías, o como potencia y acto, o como medio y fin, etc.

De modo que habiendo hecho esas aclaraciones previas, vamos a ver hoy esta idea de *perfecto* como elemento nocional del bien. Para entender esto tenemos que considerar que a diferencia de lo que pasa –al menos a primera vista- con el concepto de *ente* que aparentemente podría tener un aspecto principalmente estático porque *lo que es* está ahí presente. El concepto de *bien*, *prima facie*, tiene un aspecto dinámico. Esto es de mucha importancia y está esencialmente vinculado con la idea de perfección.

Dijimos ya que, para Aristóteles, *la perfección es acto y el acto es determinación*. Con lo cual esta exploración que hacemos del trascendental *bonum* nos exige también dar una ojeada al Tratado de la Dialéctica de Potencia y Acto porque esta dialéctica de potencia y acto surge a la inteligencia humana a partir de los fenómenos de cambio y movimiento. La primera función teórica de este binomio es precisamente explicar el movimiento. Lo cual no es de extrañar porque el movimiento es uno de los fenómenos que primariamente aparece en la experiencia y los *entes*, de los que nosotros tenemos experiencia como fenómenos, se nos aparecen en la inmediatez de nuestro conocimiento vital. Todos estos entes son móviles. La experiencia que el hombre tiene de

los entes es una experiencia dinámica y, si bien esto solo no me autoriza a hablar de *una ley del dinamismo universal de los entes*, es una base fuerte empírica para la inducción del movimiento universal o del dinamismo universal, si no queremos hablar solo de movimiento. No tenemos experiencia de un ente puramente estático y este es uno de los problemas que nosotros tenemos para el conocimiento de Dios, por cierto. Por eso, cuando hablamos de Dios, nuestro señor, yo me resisto a nombrarlo como si fuera un ente, es un más allá del ente porque *ente es lo que es*, pero Dios ES simplemente. Dice Santo Tomás “el mismo acto de ser subsistente” y Aristóteles, quizá con más precisión metafísica, lo caracteriza como *acto puro* porque al caracterizarlo así lo está poniendo más allá de todo ente, más allá de toda existencia, porque aparece como la raíz y causa de todo lo que existe, pero no como causa meramente externa, sino como lo que hace que las cosas tenga actualidad porque él es el acto.

Esto parece una digresión, pero yo estimo que no porque me está poniendo en tema de este problema del *acto*, que de una parte es el componente o lo que define a todo ente en tanto real y, por otra parte, es lo que define a Dios. Tenemos un acto o varios actos del ente y el acto puro que es Dios.

Estamos tratando de examinar esta nota de perfección que en definitiva se resuelve en el acto. El acto es determinación por oposición a lo indeterminado.

Ahora sí voy a hacer una digresión que puede serles útil. Por ejemplo, los cristianos, estamos acostumbrados a oír hablar de la *infinitud* de Dios, pero incluso, hay un abuso de dicho concepto en todos los órdenes. Así, en un libro de Fabro hay una proliferación de calificaciones al hablar de *infinito*, el infinito de cosas, el yo es infinito, la libertad es infinita, todo es infinito. Por el contrario, hubiera sido interesante que definiera dicho pensador qué entiende por infinito y esto tiene que ver con el concepto de perfección y acto. Para Aristóteles, por ejemplo, el concepto de *infinito* es claramente negativo e indica una privación de determinación, solo lo determinado es perfecto, lo infinito es algo indeterminado y eventualmente sujeto a una sucesiva, progresiva, e indeterminada serie de determinaciones. Por eso, para Aristóteles, no puede existir el infinito en acto. El infinito es indeterminación. Ahora bien, esto es así en un orden de cosas. Pero viene el cristianismo y concibe el infinito de otro modo, sin negar el anterior. El cristianismo lo concibe desde un punto de vista metafísico como lo que no tiene límites. Pero claro, se apresura porque dice que es máximamente determinado pero no tiene límites. Aristóteles nunca dijo que la

determinación fuera un límite, al contrario está hablando del acto puro. ¿Qué significa el infinito en sentido positivo? En la *Catena Aurea* de Santo Tomás hay centenares de citas sobre la locución *infinito*. Pero quizá el teólogo que aportó una precisión definitiva a este concepto fue Scoto que presenta al infinito como una totalidad absoluta desde el punto de vista perfectivo o cualitativo y él para expresar esto utiliza una expresión muy atinada. Él habla de un *infinito intensivo*, con lo cual se clarifican bastante las cosas. Tenemos por una parte un *infinito extensivo*, de tipo *cuantitativo* ya sea la extensión material, ya sea el infinito cuantitativo matemático, etc. y el *infinito cualitativo* como absoluta e ilimitada determinación cualitativa. Yo me pregunto, ¿Esto está bien? Creo que sí y se entiende perfectamente qué es lo que quieren decir los teólogos católicos cuando hablan de la infinitud de Dios, pero también me pregunto, ¿Esto es una fórmula metafísicamente más precisa que la del *acto puro*? Yo diría que no. Yo diría que esta fórmula del *infinito cualitativo* es mucho más pastoral. El pueblo cristiano entiende cuando lee el catecismo que Dios es infinito. El peligro está en que se asocie con la imaginación a Dios y la otra pseudo infinitud del Universo, negada absolutamente por Aristóteles para quien el Universo es finito. Hay una infinitud de imaginativas porque es imposible imaginarnos la totalidad del universo. En fin, el concepto de Bien presupone el concepto de perfección. El concepto de perfección presupone el de determinación y acto.

### **Preguntas:**

**Julio Lalane:** Estaba tratando de entender esto que usted decía, “que la imaginación no puede imaginarse el universo, por lo tanto de alguna manera desde el punto de vista subjetivo se lo entiende como infinito” pero, ¿Esto no tiene nada que ver con el infinito de Dios?

**Respuesta del Director del Seminario Prof. Dr. Félix Lamas:** Así es. Lo que pasa es que los hombres pensamos apoyándonos en la imaginación y si tú tienes en cuenta que no hay ningún concepto, ni juicio por más universal y espiritual que sea aun los juicios matemáticos más sutiles y los juicios metafísicos más sutiles, todos esos juicios, conceptos, conocimientos, se apoyan en una plataforma empírica, en los fantasmas que son las imágenes consolidadas en la mente, en la memoria, filtradas por la imaginación y por la cogitativa que es el juicio sensible que se hace acerca de la identificación de las cosas. De tal manera, que yo no puedo pensar en Dios sin

recostarme en una base empírica. Esta es la teoría de la *conversio ad phantasmata*, es decir, todo conocimiento intelectual se convierte, es decir, gira y mira la base fantasmal empírica. Esta es la doctrina de la gnoseología tomista que, por otra parte, le confiere un realismo muy fuerte. Entonces, yo no puedo pensar en el concepto de infinito sin que se asocie la imaginación con una imagen extensiva indeterminada.

**Daniel Alioto:** ¿Tiene sentido asociar el infinito intensivo con la potencia activa?

**Respuesta del Director del Seminario Prof. Dr. Félix Lamas:** Sí tiene que ver con la potencia activa pero resulta más claro si uno lo mira bajo el concepto de acto puro de Aristóteles, porque si uno lo mira desde el punto de vista del acto puro presupone necesariamente la potencia activa para la transmisión del acto. Si yo hablo de un acto puro quiere decir que no tiene ningún límite potencial, es puro acto, y está implícito la posibilidad de perfeccionar muchas cosas infinitos potenciales. Es decir, a un infinito activo le corresponden infinitos potenciales y esta es la base del argumento que yo di sobre la prueba de la existencia de Dios, de base Aristotélica. La prueba de la existencia de Dios, esencialmente aristotélica, es el hecho de que Dios es acto puro y todos los *entes* son actos con potencia y el acto de los entes no puede resultar sino de algo que esté en acto. La única posibilidad es que todos los *entes* resulten efecto y resultado de un acto puro. Lo que preguntas es obvio desde el punto de vista de un buen juicio metafísico, con lo cual te felicito.

**Juan Manuel Paniagua:** ¿Acto puro es igual a estático?

**Respuesta del Director del Seminario Prof. Dr. Félix Lamas:** El acto puro es igual a estático, podríamos decir que sí, que tienen la misma extensión, porque una propiedad del acto puro es el estático, es decir, que no cambia y Dios no cambia. Entonces en la piedad religiosa hablamos de que Dios se entristece, enfurece, etc., todo eso no es cierto. Dios no se entristece, ni enfurece, ni se alegra porque Dios es inmutable. En Dios no hay cambio alguno, es acto puro, acto perfecto. Hay otra idea que utiliza Aristóteles que viene a sustituir la *entelequia*, porque Dios no tiene *entelequia*, claro está, que es la *autarquía*. Dios es autárquico. Entonces, el movimiento, el cambio se produce como efecto de la potencia activa de Dios frente a una potencia pasiva casi infinita. Ahí está el inicio del movimiento y, por lo tanto, el inicio del tiempo. Porque el tiempo es un factor del movimiento. Por eso, todo el universo se mueve a partir de un acto puro absolutamente inmóvil. Entonces Aristóteles para explicar esto lo presenta al acto puro como fin, para que como fin

inmóvil no se piense que Dios al crear sale con una herramienta a crear el mundo. Dios mueve al universo como causa final. Ya explicamos en la clase anterior que en Aristóteles la causa final no se puede desenganchar de la causa eficiente y mucho menos en Dios en donde la distinción de causa final y causa eficiente es solo una distinción de razón porque en Dios todo es idéntico y en Dios es todo eterno.

**Juan Manuel Paniagua:** ¿Infinito y eterno?

**Respuesta del Director del Seminario Prof. Dr. Félix Lamas:** tenemos una eternidad sucesiva y el acto puro, que es el presente absoluto, es el ser absoluto. La eternidad presupone que no hay límite de tiempo, entonces, tenemos dos conceptos de eternidad: una eternidad al modo cuantitativo y una eternidad al modo intensivo que es la de Dios. Nosotros nos vamos a enchufar en esa vida eterna pero, en tanto estamos enchufados en ella, podemos hablar de la infinidad cualitativa, de la eternidad cualitativa. Por eso, una de las cosas que no entendió gran parte de occidente, contra lo cual luchó Santo Tomás, fue que para Aristóteles el mundo podía ser eterno. Para Santo Tomás esto era obvio, nosotros decimos que el mundo tuvo origen en un acto por una definición de fe. Sabemos por fe eso, aunque no entendemos qué significa. La creación y comienzo del tiempo es lo mismo. Había una potencia activa infinita y en relación a ella hay una potencia pasiva infinita. Entonces no podemos hablar de la nada. Estando Dios no hay nada afuera y lo que no es puede ser, en tanto está dentro de la potencia activa de Dios. Con lo cual, dice Santo Tomás, nada hubiera impedido a Dios pensar desde la eternidad al mundo. Así se crea el mundo, pensándolo. Y es importante tener en cuenta que es la providencia la que calcula la producción de causas, está pensado desde la eternidad, eternamente. Porque en Dios no hay cambio. Todo está en acto en el pensamiento de Dios.

Habría sido una digresión pero quizá sirve para entender el concepto de perfección.

**Continúa la exposición del Director del Seminario Prof. Dr. Félix Lamas:**

Esto nos lleva a volver a hablar del acto y la potencia. ¿Qué es más fácil para nosotros conceptualizar? La potencia. Porque la *potencia* se define por el acto. Al *acto*, en cambio, resulta absolutamente imposible conceptualizar, podemos hacer circunloquios. Cuando Aristóteles dice

que *el acto es determinación* es una explicación meramente semántica. Estamos identificando dos nociones que el hombre tiene a partir de la experiencia sensible. La noción de acto surge en la experiencia, según Aristóteles, como movimiento. Entonces tenemos que hacer la aclaración de que hay muchas clases de actos, o podemos decir que el acto se dice de muchas maneras y de la manera más elemental, desde el punto de vista empírico, el acto es la actividad de un ente móvil y el movimiento no es otra cosa que un pasaje de la potencia al acto o, si queremos ser más precisos, es el acto de aquello que está en potencia en tanto todavía está en potencia. Esa es la manera de conceptualizar el movimiento de la potencia al acto que hace Aristóteles. El acto de aquello que esta potencia en cuanto está en potencia. A partir de aquí podemos entender que el movimiento se produce como consecuencia de una actividad de un sujeto y entonces estamos amplificando el concepto de movimiento. Estamos hablando de la actividad de un *ente* que, como tiene actividad, es un ente móvil. Pero avanzamos más y descubrimos que en realidad este *ente móvil* tiene una naturaleza y es esa naturaleza la fuente de actos. Toda la actividad del gato surge de la naturaleza gatuna y por eso su actividad es distinta a la de un pájaro. La naturaleza aparece como esencia, pero como esencia fuente del dinamismo del *ente* y por lo tanto aparece como un conjunto de dependencias u orientaciones a fines perfectivos inmanentes del *ente*. Lo cual está indicando que en el *ente* hay algo determinado, algo no determinado todavía que está en potencia y hay un motor en y fuera del ente que lo mueve hacia la determinación con lo cual, para clarificar un poco, los escolásticos hablaban de *acto primero* y *acto segundo*. *Acto primero* es el acto de la naturaleza, el acto de la esencia, el acto de la forma, el acto de ser, es decir, el acto que lo hace presente. El *acto segundo*, es el acto como actividad a través del cual el ente tiende a desarrollarse en la línea de su entelequia. A su vez los **actos segundos** son de distintas cualidades metafísicas. Entonces, desde esta cosa más elemental de la experiencia, consistente en que un cuerpo físico se mueve hasta el dinamismo por la propia naturaleza del ente, es posible, por vía de esa especie de abstracción metafísica, entender el dinamismo del universo incluyendo en el dinamismo del universo su propia creación. Entonces, el acto es lo más difícil de aprehender pero, sin embargo, el acto es lo que da inteligibilidad a todas las cosas y, sobre todo, a lo que está en potencia. Todo lo que está en potencia se define y ordena en relación al acto.

## **Preguntas:**

**Sebastián Guijarro:** Siempre me he sentido tentado en pensar en el tiempo como una especie de sucesión de instantes, porque hay una sucesión en los *entes*, entendiendo sobre eso el inicio y termino de cada *ente* y las distintas perfecciones que va adquiriendo o perdiendo. Entonces, como hay una sucesión tiene que haber una multitud de instantes o de modos de ser y, si hay una multitud, ella no puede ser actualmente infinita sino que la multitud siempre es finita. Por esa vía podría demostrarse que el tiempo es finito y por consiguiente el universo fuera de Dios tiene que ser finito. Contra eso está lo que dice Santo Tomás que no se puede demostrar que el mundo no tiene un comienzo, pero no entiendo por qué.

**Respuesta del Director del Seminario Prof. Dr. Félix Lamas:** Le digo que usted comete un error. Usted cree que es una sucesión de instantes, como lo dice San Agustín expresamente en sus *Confesiones*, pero eso es un error. El tiempo es un continuo no es una suma de instantes. Y la finitud del tiempo no consiste en la finitud de su extensión porque ahí volvemos a la distinción de infinito cuantitativo y infinito cualitativo. La finitud consiste en la infinitud del ser y nunca va a ser infinito en acto, como dice Aristóteles, porque si es algo continuo siempre se puede incrementar y es el infinito potencial.

**Albano Jofre:** Cuando hablamos de la distinción de *acto primero* y *acto segundo* usted dijo, para ejemplificar, que el *acto primero* es el acto de ser y el acto de la forma. Entonces, mi pregunta es si cuando nosotros identificamos el acto de ser y el acto de la forma estamos diciendo en el mismo sentido que cuando decimos que la forma es acto respecto de la materia. ¿Ahí también nos estamos refiriendo al mismo acto de ser?

**Respuesta del Director del Seminario Prof. Dr. Félix Lamas:** el problema surge con la distinción de esencia y acto de ser y con no distinguir, como si distingue Santo Tomás, el ser en acto y el *ser ut actus*. El *esse ut actus* es el principio en virtud del cual el *ente* ejerce el ser. Pero el ser en acto es el ente con su forma actual. Hay un adagio que usa permanentemente Santo Tomás que dice *forma dat esse* de tal manera que cuando hablamos del acto primero no nos estamos refiriendo solo al acto de ser, ni nos estamos refiriendo sólo a la forma porque la forma esta en acto por el acto de ser, pero el acto de ser no es otra cosa, en definitiva, que el resultado de la creación, el efecto de la creación. Por eso, las causas segundas no son causas del acto de ser, solo Dios es causa del acto de ser de los entes.



**Ivan Salas:** El acto de esa determinación, que está en la naturaleza del *ente*, tiene el llamado a que la potencia realice. Y deja de realizarse en nuestra naturaleza por la herida en nuestra naturaleza caída.

**Respuesta del Director del Seminario Prof. Dr. Félix Lamas:** si entramos por esa vía, es una vía que no podemos controlar. El límite, es el límite metafísico.

**Ivan Salas:** El problema sería que nuestro intelecto se equivoca en el objeto dado que la verdad es el deleite máximo, al equivocarse no logramos hacer acto lo que está en potencia.

**Respuesta del Director del Seminario Prof. Dr. Félix Lamas:** Claro. El problema es que el acto último de una naturaleza es su *entelequia*. El acto ultimo es la *entelequia* pero ese acto ultimo se realiza a través de una sucesión de actos vitales y en esta sucesión de actos vitales puede haber errores, deficiencias etc. La raíz de esta posibilidad de errores y deficiencias la explica Aristóteles por el residuo de indeterminación de la materia, que no está plenamente actualizada por la forma y por la posibilidad de interferencia de otras causas segundas. Es decir, Aristóteles dice que el obrar humano es defectible, más defectible que el obrar de la naturaleza animal o vegetal. La raíz de la defectividad es que hay una desproporción más grande entre la forma y la materia en el hombre, porque en el hombre hay otro componente que es algo más que el acto de la materia y ese acto más es el espíritu, el *nous* de Aristóteles. Ese espíritu no termina de actualizar totalmente esa materia. En cambio, en los *entes* supra lunares Aristóteles creía que la materia estaba totalmente actualizada por la forma y por eso son eternos y no se corrompen. Aristóteles estaba describiendo una cosa que no existía en acto, en ese momento, pero estaba describiendo la cualidad del cuerpo glorificado. Él no sabía que estaba describiendo la cualidad del cuerpo glorificado que será un cuerpo enteramente espiritualizado y, por lo tanto, no corruptible y así sus facultades no serán defectibles.

**Continúa la exposición del Director Prof. Dr. Félix Lamas:**

Habíamos hablado del binomio de *potencia* y *acto* y esto tiene que ver con el tema de la determinación, con el tema de la perfección que está en la base ontológica del concepto de bien. Ahora, en una concepción puramente estática, no tendría explicación este complejo universo y este

continuo temporal que es un continuo de actividad, de movimiento, de cambio. De tal manera, que el tema de la perfección y, por lo tanto, el tema del bien hay que verlo desde la perspectiva dinámica. Eso lo hacemos ayudados por el lenguaje y decimos *bueno es lo perfecto que porque es perfecto es apetecible*. Por lo tanto, este concepto de bueno que surge en la experiencia está presuponiendo alguien, algo para lo que es *apetecible*. Es decir, cuando yo digo que algo es bueno estoy incluyendo la referencia a la posibilidad de que algo lo quiera, lo apetezca. Entonces si bueno es lo perfecto, lo que apetece, lo perfecto, tiene que ser en primer lugar *perfectible* porque en relación con lo perfecto la apetición consiste en una cierta inclinación de aquello que es perfecto en potencia y, por lo tanto, se llama *perfectible* en relación a aquello que es perfecto en acto. Si aquello que es perfecto en acto puede perfeccionar aquello que es perfectible, el que es perfecto en acto es perfectivo de aquello que es perfecto en potencia, es decir, aquello que puede ser perfeccionado. Por eso, tenemos una palabra *perfecto*, otra *perfectible*, que es el ente que puede ser perfeccionado por aquel que es perfecto, y *perfectivo* que es el ente perfecto que es por ser así puede perfeccionar a aquel que es perfectible. Desde el punto de vista del bien, tenemos descrito semánticamente el circuito del movimiento del cambio en el cual lo *perfecto* funciona como acto y lo *perfectible* como potencia y *perfectivo* como el ejercicio de la posibilidad de la potencia activa. Entonces, ustedes dirán, expliquemos un poco lo de la potencia para entender el tema del bien.

Al comienzo del seminario yo dije que la metafísica se puede abordar desde distintos tratados y que no admite una presentación sistemática. Por el contrario, se puede abordar desde distintos tratados y cada tratado es un pequeño todo que Aristóteles lo desarrolla a modo circular y, en esa circularidad del desarrollo del tratado, aparecen los otros tratados. Por eso, vimos que necesitábamos hablar de los trascendentales. Ahora estamos hablando de uno de ellos, el *bien*, y hablando de éste nos referimos a otro tratado, el tratado de la potencia y el acto, sin ese tratado no entendemos ni el bien ni el movimiento.

Miremos esto entonces. Qué entendemos por *potencia*. En general, es *lo que puede ser* por oposición al *acto* que es *lo que es*, lo que está determinado. Este poder *ser*, no es un mero juego lógico de vinculación entre conceptos que son compatibles como hace el racionalismo, la relación entre potencia y acto es real. Es una de las relaciones originantes. Estamos hablando de lo que puede ser, es decir, de lo que puede tener realidad. El acto siempre es el saber. La potencia para *ser* puede ser la potencia pasiva que es capacidad de ser determinada. Posibilidad real de ser

determinada. Incluso podríamos decir una indeterminación inclinada e inclinante a la determinación. Una indeterminación, todavía no soy tal cosa, pero una cierta posibilidad de llegar a ser tal cosa. Pero no una posibilidad indiferente dentro de muchas, sino con una cierta inclinación, dirección, una *inclinatio*. Y esta *inclinatio* proviene de la forma o de la naturaleza, o del acto.

Fíjense que esta inclinación, en esta potencia pasiva -que se define como posibilidad real del acto, como posibilidad de determinación-, no tenemos en primer lugar una indeterminación absoluta y total, la potencia pasiva está delimitada por la forma, ya esta semi determinada. Todo el proceso de causación de los *entes* consiste en una determinación sucesiva. La vida de un *ente* vivo es un continuo que no se puede descomponer en instantes vitales y ese continuo es así porque tiene un acto que es motor. De tal manera que toda perfección de un *ente*, cuando el *ente* alcanza su perfección mediante un movimiento, tiene dos actos: el acto del bien que opera como perfectivo y el acto inclinante que proviene de su propia forma que es apetito de su propia *entelequia* y, sólo así, solo entendiendo esta relación de la *potencia activa y pasiva* podemos entender el proceso de movimiento y cambio del universo. La *potencia activa* es la posibilidad que tiene un *ente* de producir en otro un cambio, para ejercer una acción causal. En los *entes* finitos esta potencia activa solo se ejerce mediante un movimiento. Es necesario que el *ente*, que tiene la potencia activa, haga un movimiento, es decir él tenga un cambio. En el *ente* el ejercicio de la potencia activa presupone la potencia y la materia en el *ente* mismo. En cambio en Dios no, de tal manera que la actividad de Dios es actividad como distinta de Dios, fuera de Dios. Sin actividad en Dios. Es decir, Dios ejerce su potencia activa sin ningún movimiento, ni mutación y, por supuesto, está prevista en toda la eternidad. Aristóteles dice que el movimiento es causa, el pensamiento es causa. Dios causa con el pensamiento, inteligencia y voluntad.

Todo esto lo hemos explicado con dos órdenes de familias de palabras. Con la familia de palabras de bien, perfecto, perfectivo, ya sea con la familia de palabras acto y potencia. En definitiva, la explicación metafísica última está dada por esta relación de acto y potencia. De tal manera que el acto como tal, por ser perfección, es, o puede ser, fuente de actividad. Esto quiere decir que bueno o perfecto por sí mismo *es o puede ser* fuente de actividad perfectiva. De ahí viene el adagio tomista *la difusividad del bien*, versión neoplatónica de una idea aristotélica de la *difusividad del acto*.

**Preguntas:**

**Sebastián Guijarro:** Entonces, ¿El término potencia es evidentemente equivoco?

**Respuesta del Director del Seminario Profesor Dr. Félix Lamas:** No, por el contrario, es análogo porque son dos, *potencia activa y pasiva*, proporciones respecto del actividad. Hay una analogía de proporcionalidad y además la potencia pasiva respecto de la activa, como un segundo analogado, respecto de la potencia activa que sería el primer analogado. El primer analogado de la potencia sería la potencia activa porque es la capacidad radical de modificar el mundo. La analogía de atribución es, principalmente una analogía de tipo semántico en donde el concepto, que es un analogado segundo, se entiende con relación al analogado primero. La potencia pasiva solo se entiende con relación al acto, por lo tanto, con relación a la potencia activa. No hay una potencia pasiva si no hay una potencia activa. Creer en una potencia pasiva aislada de una potencia activa es un error. Es un error racionalista, de confundir la realidad con los conceptos. Entonces no es un equívoco, al contrario, se refleja una realidad de que para que haya un embrión se necesita un papá y una mamá en acto. Eso es un hecho de la experiencia y hay una relación esencial entre la capacidad de engendrar pasiva y la capacidad de engendrar activa.

**Sebastián Guijarro:** En ese caso, la capacidad de engendrar pasiva es la que explica el movimiento de no causar a causar. El ejercicio de esa potencia viene a poner el movimiento. Eso es como un compuesto necesario para causar.

**Ignacio Gallo:** Me perdí cuando usted dijo que Dios ejerce su potencia activa sin ningún movimiento. Si Dios es acto puro, no entiendo desde qué punto puede ser potencia activa.

**Respuesta del Director del Seminario Profesor Dr. Félix Lamas:** porque el acto puro es fuente de todo acto, por ser el acto puro y si lo pudiéramos traducir al scotismo podríamos decir que es el acto intensivo y la participación, comunicación de acto está presuponiendo una potencia en acto absoluta por parte de Dios y una potencia pasiva de parte de la nada que yo prefiero llamarla la materia prima. La materia prima no existe, y comienza a existir con la forma. Entonces, el acto en el caso de Dios, que es el acto puro, absoluto convoca al ser a lo que estaba en potencia de ser. Todo lo que no era Dios estaba en potencia de ser por el acto puro de Dios, por la potencia infinita de Dios. Entonces como ejerce esa potencia, Aristóteles dice que como fin y usa una metáfora, que repite después el Dante, que se mueve por amor. La causa final no opera sino con una causa eficiente. Esta convocatoria que hace al ser Dios, como acto puro, es una convocatoria que es causa

final y causa eficiente, sin que se modifique Dios que lo ve como posibilidad real en si misma . También dijimos que Dios crea con el pensamiento. Dios conoce las cosas desde antes que las cosas existan, como posibilidad de participación de su ser, como posibilidad de comunicación del acto, posibilidades que son casi infinitas. Él elige algunas y de ahí se sigue, aunque Aristóteles no lo diga con estas palabras, que la creación es libre. Porque Él tenía infinitas posibilidades y elige una. Las cosas son por el conocimiento que Dios tiene de ellas y ese conocimiento es la fuente del amor que mueve al sol y a las estrellas como dice el Dante al final de la divina comedia. No hay cambio en Dios en el acto de crear. Si yo admitiera que hay una composición en Dios de potencia y acto todo el universo sería absurdo y nada existiría.

### **Continúa la exposición del Prof. Dr. Félix Lamas:**

Con esto doy por terminada la primer parte de la exploración y paso a la parte más próxima a una definición.

Cuando yo digo que *bueno es lo perfecto y porque es perfecto es apetecible*, pareciera que la primera parte “perfecto” sería algo como el sustrato, soporte y la segunda parte pareciera ser la parte más formal, la que expresa la índole formal de lo bueno, por eso, Aristóteles cuando dice qué es el bien solo dice esta segunda parte *es lo que todas las cosas apetecen*. Durante mucho tiempo yo leía mal esta definición porque yo leía *bueno es lo que todos apetecen* y cuando leía “todos” estaba pensando en aquellos que tenían una voluntad . Después, ampliando el criterio, me di cuenta que también se incluían todos aquellos que tenían *apetito sensible*. Pero leyendo una vez más el texto dice *todas las cosas* porque pone un neutro “cosas”, con lo cual estamos haciendo una referencia universal al *apetito*. Es decir, yo lo que he descubierto es una figura retórica. Todo lo real que yo conozco, que está al alcance de mi conocimiento, tiene *apetito*. Eso es lo que estoy diciendo. Con lo cual es conforme al carácter trascendental del concepto de bien. Porque si *bueno es los que los hombres apetecen* no tiene la misma extensión que *ente* porque las cucarachas, por ejemplo, no son cosas que los hombres apetezcan. Entonces, estamos hablando de un concepto trascendental. Así, cuando hablamos de que *bueno es lo que todas las cosas apetecen* estamos hablando de un concepto trascendental de apetito. Si no estamos hablando de un concepto trascendental de apetito no podemos usar esto como elemento de la noción de bien, como

trascendental. Es decir, la extensión del concepto de *bien*, como trascendental, es la misma que la extensión del concepto trascendental de *ente*. Son convertibles por su extensión y se tiene la misma referencia. Si esto es así lo que define al *bien* tiene que ser co extensible con el *ente*. El *apetito* tiene que ser co extensible con el *ente* porque es lo que me permite conceptualizar el concepto de *bien*.

Este razonamiento no es deductivo es manifestativo.

## Preguntas

**Javier Barbieri:** Me gustaría saber qué verbo se utiliza en griego de apetecer. Apetecer, las cosas inanimadas no podrían.

**Respuesta dl Director del Seminario Prof. Dr. Félix Lamas:** *Apetitus*

**Daniel Alioto:** la traducción de Gredos dice *tienden*.

**Respuesta dl Director del Seminario Prof. Dr. Félix Lamas:** la palabra en griego que podría traducir *apetito* es inclinación o tendencia. Dice Santo Tomás *apetitus* es la inclinación del apetente hacia algo que es conveniente. Esto puede darse como *apetito natural*, por ejemplo, diría Brentano por qué el oxígeno no entra en composición con otros átomos y sí con el hidrógeno. Porque hay una inclinación, es decir, un *apetito natural* de las cosas. En el animal el apetito es sensitivo, en el animal hay operaciones que son fruto de una tendencia a algo conveniente, por ejemplo el proceso metabólico. Vamos a algo común entre los hombres y la plantas, el *apetito vegetativo*. La planta necesita agua pero la planta no ve el agua, no la huele, sin embargo, la planta se inclina buscando la humedad, la apetece, y da origen a un movimiento. Se necesita la luz para el metabolismo vegetal y entonces la planta se orienta a la luz para la fotosíntesis. En todo movimiento hay un movimiento natural, es la teoría aristotélica del movimiento. Eso lo decía Aristóteles sin conocer la física contemporánea que no habla *de apetito natural* pero habla de fuerzas y reduce todo el movimiento, el dinamismo, a cuatro fuerzas. Entonces de qué me asombro cuando Santo Tomás dice que el *apetito es esta inclinación del apetente hacia algo que está en el orden de su naturaleza*, por eso, similar es decir que integra su naturaleza en el orden del fin. Con lo cual ustedes ven que en el simple análisis que hacemos del concepto de bien cómo lo que es

perfecto, y porque es perfecto, es apetecible. De ese simple análisis advertimos que estamos estableciendo un principio universal. *El bien es el ente como perfecto en relación con todo apetito, empezando por el apetito natural y siguiendo con los apetitos relacionados con el conocimiento y el apetito voluntario.* Todo eso es estrictamente necesario tenerlo en cuenta para comprender después la clasificación de los bienes.

## **Preguntas**

**Albano Jofre:** Aristoteles utiliza el verbo *enfiemi* que en *voz antigua* quiere decir conducir o llevar pero en *voz media*, como está usado en el texto de Aristóteles, quiere decir aspirar a...

**Respuesta Profesor Félix Lamas:** Claro, está muy bien. La expresión de Aristóteles es univoca un neutro plural.

**Sebastián Guijarro:** En relación al apetito como inclinación o tendencia, en Dios no hay apetito. El sujeto apetente viene a ser todas las cosas fuera de Dios.

**Respuesta del Director del Seminario Prof. Dr. Félix Lamas:** Dios no apetece, pero él es apetecible, él es lo apetecido y por lo tanto es el bien propiamente dicho. Propiamente hablando en quien se realiza esa definición es en Dios, porque bueno es lo que todos los entes apetecen y Dios es lo que todos los entes apetecen porque es la causa final.

**Sebastián Guijarro:** De esa manera apetito es algo trascendental.

**Respuesta del Director del Seminario Prof. Dr. Félix Lamas:** Lo trascendental se aplica a todos los *entes* y Dios no es un *ente*.

**Cierre.**